

MENDOZA, **03 DIC 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 36096/2024, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Vial”, propone la aprobación del Director y tema de Trabajo Final del Ing. Javier Alberto GIMENEZ, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que el profesional propuesto como Tutor es docente de la carrera, bajo el criterio de Mérito Equivalente por Resolución N° 380/2017-CD.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de noviembre del año 2024.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, el Director y Tema de Trabajo Final, del siguiente alumno, inscripto en la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Vial” por Resolución N° 131/2018-CD, según el siguiente detalle:

Ing. Javier Alberto GIMENEZ

Tutor	Tema de Trabajo Final
Ing. Mariano Enrique POMBO	“Vialidad Invernal en Zonas Urbanas”.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 297/2024